

Por sexta vez un restaurante del centro es afectado por robo

ÁREA DEL RODOVIARIO. El autor es conocido y fue capturado. Registra 33 detenciones principalmente por el mismo delito. Comercio pide menos garantismo a tribunales.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

“**L**e comento que ayer (martes) fui víctima una vez más de un robo, por la misma persona. Este sería el sexto de este año, hecho por el mismo sujeto”, sostuvo Angélica Ríos, propietaria del restaurante La Rinconada, de avenida Salvador Allende con calle Lota.

Para la comerciante, los problemas delictivos que se viven en esa zona cercana al Terminal de Buses se han tornado insostenibles, principalmente por hechos relacionados con la venta de droga y robos. “Esta vez (el ladrón), ingresó a través de la cocina, reventó un candado y la puerta. La verdad, no sé cuánto sacó, porque no he revisado aún. Me siento absolutamente vulnerable, ya que este sujeto ha entrado en seis oportunidades a nuestro local”.

De acuerdo a Angélica Ríos, sólo dos veces ha realizado la denuncia correspondiente e incluso interpuso una querrela contra el presunto responsable del robo, que tendría un problema psiquiátrico, por lo que pidió “que lo internen, pero en el hospital nos dijeron que esta persona no era compatible para permanecer en un (recinto) psiquiátrico”.

La comerciante es crítica del sistema judicial y penal, porque “ni siquiera cumple con el arresto domiciliario que una vez le dictaminaron”. Agrega que Carabineros hace su trabajo, pero las sanciones son escasas o muy bajas.

“Quiero manifestar mi preocupación, porque en el sector del Terminal (de Buses) cada día está peor, hay mucha delincuencia. Ya lo he manifestado en otras ocasiones, hay mucho tráfico y la gente cada día está más violenta”, afirmó.

CÁMARAS

El mayor Robinson Sandoval, jefe de la Segunda Comisaría de Carabineros, ratificó que el imputado por el robo fue detenido el martes en la noche, tras cometer el ilícito.

Dijo que las imágenes de las cámaras de televigilancia fueron fundamentales para su



EN SEIS OCASIONES HAN ROBADO EN EL RESTAURANTE LA RINCONADA, DE AVENIDA SALVADOR ALLENDE.

aprehensión. “Se procedió a la revisión de las cámaras de seguridad, verificando que un individuo hizo ingreso al local comercial por una vía no destinada al efecto, sustrayendo bebidas, como asimismo forzando la caja recaudadora -la cual no mantenía dinero-, para luego huir del lugar”.

Una vez detenido, personal policial verificó que el imputado tiene 33 detenciones, 22 de ellas por delitos de robo.

Carabineros también confirmó que estaba cometiendo desacato, ya que estaba incumpliendo una medida cautelar de arresto domiciliario total.

JUSTICIA

Alfredo Bustos, presidente del Comité de Seguridad de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Puerto Montt, lamentó que a pesar de los esfuerzos, aún sigan desarrollándose estas incivildades. “Está claro que esto se debe a que los delincuentes salen muy fácil de su control de detención y vuelven a lo suyo, que es la delincuencia”, comentó.

En opinión de Bustos “es importante dar a conocer que todos estos delincuentes cuentan con un prontuario importante. Al parecer, no es considerado por la justicia para que

Asaltan a escolar frente al terminal

● En calle Andrés Bello fue víctima de un robo con intimidación un escolar de 14 años, lo que se produjo el lunes de esta semana, cuando estaba afuera del colegio donde estudia, la Escuela de Cultura que está frente al Terminal de Buses.

sean detenidos por un tiempo que sea prolongado”.

Con ello, criticó el garantismo del sistema penal. “Al dejar libre a un delincuente con muchas detenciones y éste sin el ánimo de reinserirse a la sociedad, sabemos que en el corto plazo volverá a cometer delitos, porque de eso vive. Eso es lo que más nos quita la tranquilidad que merecemos”.

INTERNACIÓN

Sebastián Lizama, abogado de la Unidad Penal Municipal (UPM), compareció ayer a la respectiva audiencia de control de la detención en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

El penalista confirmó que se decretó la internación provisional del imputado que había robado por sexta vez en el res-

taurante La Rinconada.

“Como Municipalidad presentamos una querrela en representación de la víctima. Tras solicitarse la prisión preventiva por la Fiscalía y esta parte, el tribunal decretó su internación provisional, sacando a esta persona de las calles, reconociendo el grave peligro que representa para la víctima y la comunidad de Puerto Montt”, enfatizó.

Ante 18° Juzgado de Letras Caratulado “COPEC S.A. con I de 2025, a las 10:00 horas, se inmueble rural ubicado en el Región, denominado LOTE FA NORTE: en 50,00 metros con metros con servidumbre de tránsito ESTE: en 100,00 metros con separado por cerco. Plano, N Impuestos Internos se agrega Bienes Raíces de Maullín con respectivamente. Se encuentra año 2019 del Conservador de Garantía 10% mínimo. Mayor contado plazo cinco días desde requisitos para participar en resolución de fecha 14 de abril